

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28023 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la modificación de la línea aérea de media tensión a 13.2 kV "Ondarroa-Zaldupe CTO.4", y desguace de la línea entre los apoyos nº914 y nº601, en el término municipal de Ondarroa (Bizkaia).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Resolución de 2 de julio de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia CNC02/23/48/0001 con las siguientes condiciones particulares:

Titular: i-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A. U.

Destino: modificación de la línea aérea de media tensión a 13.2 kV "Ondarroa-Zaldupe CTO.4", y desguace de la línea entre los apoyos nº 914 y nº 601, en el término municipal de Ondarroa (Bizkaia).

Superficie: 137 metros cuadrados.

Plazo: Quince (15) años, prorrogables hasta un plazo máximo de treinta (30) años, siempre que persistan las razones de interés público que motivaron su otorgamiento.

Canon: 2.139,94 €/año.

Bilbao, 29 de julio de 2024.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A240035402-1